



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.-

Siendo las **09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en el auditorio de este O.P.D, ubicado en el domicilio de Av. Chapultepec 113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, para lo cual se cuenta con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno conforme a la siguiente lista de asistencia:-----

Como Presidente de la Junta de Gobierno el **DR. ALFONSO PETERSEN FARAH**, Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; como Secretario Técnico, el **DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ**, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; actuando como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el **LIC. MAURICIO TELLEZ ALCÁNTARA**, Director de Mercadeo Social; como representante de la Secretaría General de Gobierno y Coordinador General de Asuntos Sociales el **LIC. HÉCTOR FEDERICO ZUÑIGA BERNAL** como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, la **LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ**; como representante de la Contraloría del Estado, la **C. JUANA CARRION RUIZ**, encargada de Dirección de Área de Auditoría; como representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, **LIC. MIGUEL ANGEL RICO HUERTA**, Analista Especializado; como representante de la COPARMEX el **DR. JULIO MALDONADO ANGELES**; asesor de salud; Así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; en primer lugar el **DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA** Director de Área de Afiliación y Promoción; **LIC. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARÍA**, Director de Área Administrativa; el **DR. ALBERTO TREJO FLORES**, Jefe del Área del Departamento de Atención y Validación Médica; el **LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA**, Director de Área Jurídica; **LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL FIGUEROA**, Representante del Órgano Interno de Control; **LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ**, Titular de la Unidad de Comunicación Social; **LIC. CARLOS ELIAS RIVERA** Titular de la unidad de transparencia-----

Se hace constar que el representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, participa a distancia por medios electrónicos y está presente en esta sesión por medio de video conferencia.-----

Se hace constar su presencia para el desarrollo de esta sesión conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|--|---|
| 1. PALABRAS DE BIENVENIDA. | Dr. Alfonso Petersen Farah (Presidente) |
| 2. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. | Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández
(Secretario Técnico) |

TEMAS INFORMATIVOS

- | | |
|---|--|
| 3. Informe de actividades del Organismo correspondiente al tercer trimestre de 2018. | Dr. Carlos E. Carvajal Cabeza de Vaca
Dr. Alberto Trejo Flores
Lic. Francisco Javier Sandoval Figueroa
Lic. Carlos Elias Rivera
Lic. José Antonio Amaya Santamaría |
| Dirección de Afiliación. -
Dirección de Gestión. -
Órgano Interno de Control. -
Unidad de Transparencia. -
Dirección de Administración. - | |
| 4. Acta Complementaria de la Entrega-Recepción concerniente a la Incorporación del Personal Supernumerario del 6% del Organismo | Lic. Francisco Javier Sandoval Figueroa/
Lic. José Antonio Amaya Santamaría |





5. Universidad Integrante como parte del Junta de Gobierno. -

Lic. Rodrigo Solís García

TEMAS PARA AUTORIZACIÓN

6. Inventarios.

Lic. Francisco Javier Sandoval Figueroa/
Lic. José Antonio Amaya Santamaría

6.1 Baja de Bienes

6.1.1 Por denuncia de robo.

6.1.2 Por enajenación.

6.1.3 Donación de Bienes al OPD SSJ.

6.2. Incorporación de los Bienes Muebles que se encuentran en las instalaciones del Organismo.

ASUNTOS VARIOS

7. Adendum Hospitales Civiles. -

Lic. José Antonio Amaya Santamaría

8. CLAUSURA. -

Dr. Alfonso Petersen Farah (Presidente)

PALABRAS DE BIENVENIDA y LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Muy buenos días a todas y a todos, antes que nada quiero darles la bienvenida y agradecer su puntual asistencia a esta reunión de junta de gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco. -----

SE DA CUENTA DE LAS PALABRAS DE BIENVENIDA QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8°, 11 Y 15 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL OPD REPSSJAL. ASÍ SE TIENEN POR CUMPLIDOS LOS PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Quisiera poner a consideración de ustedes el orden del día que tenemos programado para el día de hoy que contempla por un lado las palabra de bienvenida, la lista de asistencia, establecimiento del Quórum Legal; el Tercer punto son temas de carácter informativo; el Cuarto punto Acta Complementaria de la Entrega-Recepción concerniente a la Incorporación del Personal Supernumerario del 6% del organismo; el Quinto punto tratara de la Universidad Integrante como parte de la Junta de Gobierno y luego pasaríamos a temas para autorización, que están relacionados con inventarios, con bajas de bienes, así como la incorporación de bienes muebles que se encuentran en las instalaciones del organismo, y posteriormente tenemos asuntos varios para lo cual es un asunto muy importante que se relaciona con el adendum de los Hospitales Civiles y pasaríamos a la clausura.-----

Les pregunto señores integrantes de la Junta del Gobierno, si están de acuerdo con el orden del día planteado y en votación económica les consulto si se aprueba.-----

Aprobado que ha sido pasaremos entonces al siguiente punto del orden del día que se relaciona con temas informativos para lo cual le pido al señor Director General me haga favor hacer uso de la palabra para a su vez irle dando el uso de la palabra a quien el considere adecuado.-----

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Muchas gracias presidente, bien pues iniciaremos el informe del tercer trimestre de este 2018 y le pediré al Doctor Carlos Carvajal Cabeza de Vaca Director del Área de Afiliación y Promoción que nos haga su información correspondiente.-----



En uso de la voz el **Director de Afiliación y Promoción** manifestó: Buenos días señor Secretario, buenos días Director, buenos días a todos. Bueno, primero que todo quiero comenzar con lo que son las metas de Re afiliación que ahora ya es la parte de renovación de derechos, la renovación de derechos, la otra vez en la Junta de Gobierno anterior habíamos quedado que les iba a explicar cómo había cambiado la temática de que antes era Re afiliación y ahora es la renovación de derechos, antes la Re afiliación era que la persona tenía que acudir a uno de los módulos a renovar su Seguro Popular que se le había vencido, bueno, que se vence o se le había vencido con anticipación por esa misma fecha y ahora es una renovación automática de esta póliza pero no nos exime de que tengamos que buscar a la persona, ya que esta póliza no se activa si no se le entrega el CECASOEH a la persona, entonces como quien dice, viene siendo la misma cuestión, no más aquí se van renovando pero tenemos que estar buscando nosotros a las personas para hacerles su estudio socioeconómico de su hogar para con esto darle una palomita a la CECASOEH y con esto ya se activa la póliza y ya nos genera un recurso, viene siendo casi lo mismo, solo cambio de Re afiliación a renovación de derechos, si podemos ver, aquí de enero a septiembre se han estado cumpliendo las metas conforme nos indica la Comisión Nacional, que pasa con esto, que se ha estado transfiriendo el recurso puntualmente y mensualmente como debe de ser el recurso, si se fijan en septiembre para mí la meta serían 460,166 de los cuales ya llevamos 512,640 ósea de un 61% que tendríamos que tener, llevamos el 67.96%, como quien dice, en cuestión de renovación de derechos vamos al 100% y seguirá cayendo el recurso normalmente y cotidianamente como se debe estar haciendo. Esta son las metas de transversalidad que nos agregaron hace 3 años en el 2015 que son con SEDESOL Y PROSPERA, estas son metas que en realidad no nos impactan en recurso, bueno si nos impactan en recurso porque tenemos que hacer más trabajo para hacer estas metas, pero no nos dan más recurso ni menos recurso, ósea estas metas son de cumplimiento, si se fijan en afiliación PROSPERA vamos al 51.98%, ¿Por qué vamos en esa cantidad?, Porque hay que recordar que fue tiempo electoral y que hubo una veda y no pudimos salir a buscar a las personas, entonces por eso quedamos en el 51% que yo creo que para diciembre vamos a estar en el 100% como los demás años, en la de Re afiliación vamos al 105% esa ya está cumplida, ya podemos decir que ya estamos cumpliendo al 100%, y en la de 65 y más en afiliación vamos en el 59% que yo creo que para final de esta administración estaremos en el 100% en las 3, para mí y para la Dirección de Afiliación es todo señor Secretario, señor Director, gracias.-----

MESES	META	VENCIMIENTO MENSUAL	% VENCIMIENTO MENSUAL	AVANCE	ACUMULADO	% ACOMULADO
ENERO	7544	7544	1.00%	71507	71507	9.48%
FEBRERO	22631	15087	3.00%	71686	143193	18.98%
MARZO	52806	30175	7.00%	54380	197573	26.19%
ABRIL	90525	37719	12.00%	65500	263073	34.87%
MAYO	150874	60350	20.00%	69007	332080	44.02%
JUNIO	218768	67893	29.00%	51214	383294	50.81%
JULIO	279117	60350	37.00%	69169	452463	59.98%
AGOSTO	347011	67893	46.00%	40855	493318	65.39%
SEPTIEMBRE	460,166	113,156	61.00%	19,322	512,640	67.96%
OCTUBRE	580866	120699	77.00%	5130	517770	68.64%
NOVIEMBRE	701565	120699	93.00%	2296	520066	68.94%
DICIEMBRE	754371	52806	100.00%	2171	522237	69.23%
TOTAL	754,371	754,371	100.00%	522,237	522,237	69.23%



AFILIACION PROSPERA			
MES	META	AVANCE	%
OCTUBRE	120,890	62,844	51.98%

REAFILIACION PROSPERA			
MES	META	AVANCE	%
OCTUBRE	65,012	68,575	105.48%

AFILIACION 65 Y MAS			
MES	META	AVANCE	%
OCTUBRE	65,219	38,814	59.51%

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Muchas gracias Doctor Carlos Carvajal, vamos a pedirle entonces a la dirección de Área de Gestión Médica en este momento representada por el Doctor Trejo, nos haga el informe correspondiente, por favor.-----

En uso de la voz el **Representante del Área de Gestión Médica** manifestó: Muy buenos días a todos, señor Presidente, señor Director. Las cifras que aquí presentamos son al mes de junio, queremos señalar en todos los rubros que manejamos en el área de gestión con las atenciones que se otorgan en los diferentes programas como es el de Seguro Médico Siglo XXI, el de compensación, CAUSES, Fondo de Protección Contra Gastos Catastrófico, Civiles, OPD y Privados, lo importante aquí es señalar todas estas cifras, estos procesos son cambiantes día con día, al mes de agosto las cifras son muy diferentes a estas, lo que queremos comentar y resaltar, es que todos los casos que se han venido presentando, han sido revisados, están validados y que al mes de octubre, estamos estimando que cerramos prácticamente con agosto en todos los rubros de las carteras con excepción pues de Fondo de Protección de Gastos Catastróficos, que esa va por trimestres. El porcentaje de cumplimiento en cuanto a la revisión de los casos se viene trabajando muy arduamente para evitar rezagos y que, a fin de la gestión, vayamos a quedar con casos pendientes de revisión, estamos estimando que salimos al 100. En el caso de las otras actividades como lo son la aplicación de las Cédulas MOSSSESS llevamos un porcentaje de cumplimiento del 85%, en la aplicación de encuestas, aunque aquí se marca el 48% esta es contra la meta anual, realmente a junio estamos prácticamente al 100%, la anualizada son 9,984 encuestas. En la capacitación a servidores públicos, todos estos son indicadores que nos marca la comisión muy puntualmente, llevamos un 104% prácticamente de cumplimiento y en la evaluación de los gestores, aunque aquí esta omitido pues, las aplicadas tenemos un porcentaje del 87% de aplicadas para los gestores, muy similar a lo que es el indicador de la contratación de Gestores de Seguro Popular donde nuestra meta se encuentra cumplida al 80%, al 80.95% con relación a un reordenamiento de Gestores en las diferentes Áreas, en cuanto al SUG el Sistema Único de Gestión se han recibido de manera muy general, y esto es para conocimiento de todos, que esta es una oportunidad muy grande para los afiliados donde tienen todas las posibilidades de manifestarse de diferentes maneras; al mes de julio mencionamos que hay 2500 solicitudes con 1156 sugerencias y/o felicitaciones, 1354 quejas de estas han sido resultas 790 antes de los 90 días tal y como lo dice el indicador y tenemos en proceso o mayores a 90 días que aún no se resuelven, son 554, de esto hay una interacción importante con el Área de Gestión de la Secretaría y se están manejando, pendientes tenemos 134 con los Servicios de Salud 316 con la del Hospital Civil, de mi parte es todo Señor Presidente y Director.-----

PROGRAMA	CASOS Y SERVICIOS REPORTADOS	CASOS REVISADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	\$ INGRESO ESPERADO/GASTO POR CONTRATO
PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI	772	772 1.5 revisiones promedio por caso	100%	EN PROCESO DE VALIDACIÓN

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



SISTEMA DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA INTERESTATAL	2,185	2,185	100%	\$914,638.00
		2 revisiones promedio por caso		POR 536 CASOS ATENDIDOS A OTROS ESTADOS
CAUSES (HOSPITALES SESA)	211,675	211,675	100%	\$31,640,982.00
FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS	1,172	1,172	100%	NA
		2.3 revisiones promedio por caso		
OPD HOSPITALES CIVILES (ENERO - MARZO)	340,628	406,983	100%	\$192'656,192
		1.4 revisiones promedio por caso		
OPD ZAPOPÁN	1,041	1,041	100%	\$3,902,483.00
		1.4 revisiones promedio por caso		
PRIVADOS	848	848	100%	\$14'370,962
		1.3 revisiones por caso		

PRODUCTIVIDAD	META ANUAL	APLICADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Cédulas MOSESS	216	186	84.7%
Aplicación de encuestas MOSESS	9,984	4,800	48.07%
Capacitación de Servidores Públicos	4,340	4,512	103.9%
Evaluación GSP	68		

INDICADORES ANEXO VII 2018				
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	META 2018	VALORES DE LA FORMULA	RESULTADOS OBTENIDOS (%)
Contratación de Gestores del Seguro Popular	Numero de GSP contratados en la entidad federativa	80%	68	80.95%
	Número mínimo sugerido de contratación de GSP a nivel estatal		84	

SUG	TOTAL DE SOLICITUDES	SUGERENCIAS/GESTIONES/FELICITACIONES	QUEJAS	RESUELTAS ANTES DE 90 DÍAS	QUEJAS MAYORES A 90 DÍAS	RESUELTAS	PENDIENTES	
							SESA	HCG



	2,500	1156	1354	790	554	104	134	316
--	-------	------	------	-----	-----	-----	-----	-----

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Muchas gracias, Doctor Trejo, el siguiente informe será de la Dirección de Órgano Interno de Control en este caso representado por el Licenciado Francisco Sandoval en ausencia de la Directora, Licenciado Sandoval por favor.-----

En uso de la voz el **Representante del Órgano Interno de Control** del manifestó: Buenos días señor Secretario, buenos días señor Director, buenos días a todos. En el acta complementaria entrega de recepción, concerniente a la incorporación del personal, super numerario del 6% del Organismo Público Descentralizado del Régimen Estatal de Protección Social en Jalisco, les comento lo siguiente; por parte del Órgano Interno de Control se informa que en la Junta de Gobierno de fecha jueves 28 de junio del presente se llevó a cabo la autorización para la desincorporación parcial de 339 trabajadores correspondientes al 6% de contrato eventual super numerario del REPSS JAL. Sin embargo, ese proceso, la Secretaría de Salud junto con el REPSS aunado a la Contraloría del Estado se está llevando a cabo y en este momento está pendiente la fecha para tal efecto.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION.

EN SEGUIMIENTO A LA ESCISIÓN Y TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN JALISCO, PERTENECIENTE A LA ENTIDAD LLAMADA "SERVICIOS DE SALUD JALISCO" (OPD SSJ) AL CREADO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADA "RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO" (OPD REPSSJAL).

....
; a efecto de llevar a cabo el **acto administrativo de Entrega-Recepción, exclusivamente al tema de la desincorporación Parcial de los Recursos Humanos denominándose ésta como "Primer Etapa", del personal administrativo correspondiente al 6% (Contrato Eventual)**, cuya materia estaba reservada en la Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada el día 07 de diciembre de 2015, en el numeral X del Orden del Día; así las cosas, **dadas las condiciones con las autorizaciones de las Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados Servicios de Salud Jalisco y del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, celebradas con fechas 29 y 30 de enero de 2018, respectivamente; aunada a la celebrada el día 28 de junio de 2018, por parte de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en la que en congruencia se autorizó finalmente la incorporación parcial de 339 trabajadores del 6% de Contrato/Eventual (Supernumerario)**, respetándose totalmente todos y cada uno de sus derechos laborales

El Ciudadano Dr. Alfonso Petersen Farah, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud Jalisco", **hace la entrega formal de manera parcial de 339 Expedientes Laborales en Original del Personal de Contrato Eventual (Supernumerario), de conformidad a las autorizaciones de las Juntas de Gobierno antes referidas de ambos Organismos Paraestatales**, al Ciudadano Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, quien recibe, presente Acta

Siguiendo con el estatus de las autoridades iniciadas en el organismo, a este respecto les informamos que hay actualmente 8 auditorias en proceso, mismas que han sido atendidas en los tiempos requeridos y como se puede observar se encuentran en diferentes procesos de atención, ejecución y/o análisis por parte de los entes fiscalizadores tal y como se describe en el cuadro que se encuentra en este momento frente a ustedes, por lo que nos encontramos a la expectativa de los próximos avances o cierres de cada una de ellas, por lo tanto, en



cuanto surjan nuevos adelantos estaremos a la posición de informarles los resultados una vez obtenido el dictamen correspondiente.-----

Auditoria /acto fiscalización	Ejercicio	Obs.	Monto Observado	Estatus	Ente fiscalizador			
					ASF	CE	TESO	FESFP/CE
Aud. 1000-DE-GF	2017	Sin dato	En Ejecución	En ejecución	X			
Auditoria Exp. 114/N-22/2018 (Rubro: Adquisiciones, Convenios de Servicios Médicos Subrogados, Sistema de Administración de Afiliados)	2017; y del 01 de enero al 31 de agosto de 2018	Sin dato	En Ejecución	En ejecución		X		
Auditoria Exp. 114/N-18/2017 (Rubro: Activos Fijos)	01 de enero al 30 de noviembre de ambos del 2017	4	Sin cuantificar	En Proceso de Atención		X		
Auditoria No. 1013 DS-GS (Rubro Seguro Popular)	2017	2	\$5'000,000.00 BIRMEX \$102'207,852.68 Sobre precio en pago de medicamentos	Atendida y está en análisis por parte del ente Fiscalizador	X			

Auditoria /acto fiscalización	Ejercicio	Obs.	Monto Observado	Estatus	Ente fiscalizador			
					ASF	CE	TESO	FESFP/CE
Auditoria No. 1066-DS-GF	2016	10	\$7.4 Mio por subejercicio y 419 Mil	Atendido por el REPSS \$ 2.4 Mio del subejercicio, quedando pendiente de solventar por el REPSS \$ 275.3 Mil; y pendiente solventar el resto (por \$ 4.7X Mio) por parte del OPD SSJ. De los \$419 Mil, pendiente por solventar por OPD SSJ.				
Auditoria JAL/SIGLO XXI-REPSS/17	2016	3	\$10.4 Mio	Atendida, por 9.2 Mio, quedando pendiente al REPSS un saldo de \$72,873.22. Estamos en espera de información por parte del SSJ				X



Auditoria Seguro Popular REPSS/16 (Rubro: Seguro Popular)	2016	5	\$ 486.1 Mio (se integran de \$386.6 Mio y \$99.4 Mio y \$169 Mil)	Atendida y está en análisis por parte del ente Fiscalizador					X
PO0508/17, clave 15-A-14000-02-0263-06-001	2015	Sin dato	\$677.3 Mio	Atendida y está en análisis por parte del ente Fiscalizador	X				

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Van a Informarnos sobre la aprobación del Órgano Interno ¿verdad?, esa es la aprobación que dio la Junta de Gobierno, la modificación que se hizo en Órgano Interno de Control, si gusta Licenciado Sandoval, hacemos favor de explicar cómo se conformó a partir de esa fecha.-

En uso de la voz el **Representante del Órgano Interno de Control** del manifestó: Si, como no Doctor, mis compañeros y colegas del Órgano de Control Interno expondrán este tema.-----

En uso de la voz el **Representante del Órgano Interno de Control** el Lic. Arturo Daniel Valencia Villaseca Jefe de Responsabilidades y Conflictos del manifestó: Bueno, Se informa que el 22 de septiembre del 2018 ya se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el acuerdo emitido por el señor Director General de este organismo, con el cual se designaron a las autoridades, Investigadora, Autoridad Sustanciadora y Autoridad Resolutora, de conformidad con lo que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esto es una obligación que esa nueva Ley le establece en este caso a los organismos, y no se contaba, a partir del 22 de septiembre ya está publicado y ya existen las facultades para poder funcionar como tal, la autoridad investigadora quedo a cargo del titular de la Jefatura de Investigaciones, la Autoridad Sustanciadora y como Resolutora también al titular de la Jefatura de Responsabilidades y Conflictos.-----

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Gracias, creo que tenemos un punto más por informar, es en relación a una investigación que se hizo, ¿la explican?, por favor Licenciado Amezcua.-----

En uso de la voz el **Representante del Órgano Interno de Control** el Lic. Hector Javier Amezcua González Jefe de Investigación: Si, buenos días a todos, es referente a un procedimiento de responsabilidad administrativa que se llevó acabo aquí, referente al pago de impuestos del ISR y se hizo ya la resolución de esta situación y ya fue totalmente reintegrado por el servidor público en este caso el Lic. Amaya, y bueno, de acuerdo al Artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades, ya se resolvió en este sentido de archivar como asunto concluido en virtud de haber resarcido el daño. Por otro lado, tenemos otro caso de un procedimiento de responsabilidad laboral en Colotlán por parte de una persona, un médico, que se encuentra ya en proceso, se fue notificado días pasados y se tendrá la audiencia el día 9 de octubre para llevar acabo la audiencia que marca el procedimiento del Artículo 26 de la Ley de Servidores Públicos, son los dos asuntos que tenemos pendientes en investigación.

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Muchas gracias Licenciado Amezcua, no sé si tengan algún comentario? Le pediré entonces a nuestro Titular de la Unidad de Transparencia que nos haga el favor de continuar.-----

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



En uso de la voz el **Titular de la Unidad de Transparencia** manifestó: Que tal buenos días a todos, para informarles el incremento en la calificación de la publicación de información fundamental, en el mes de junio tenemos la calificación de 94.22, en el mes de julio se obtiene la calificación de 95.99, estamos prácticamente en el 96 de calificación, cabe mencionar en esta parte que esto es al mes de julio, en este momento hemos de estar llegando al 98 de calificación en lo que es de publicación de información fundamental, en cumplimiento también con la captura de los formatos de la plataforma nacional tenemos un avance del 95.88% de los formatos totales, también en el acceso a la información, en el mes de junio tuvimos 3 resoluciones en sentido afirmativo, 1 en afirmativo parcial, 1 negativo y 0 incompetencias, en julio 5 solicitudes, salieron afirmativas, 1 afirmativa parcial, 1 negativa y 2 incompetencias, en agosto tuvimos 6 en sentido afirmativo, 2 en afirmativo parcial, 1 negativo y 2 incompetencias. Esto sería todo de la unidad de transparencia.-----

UNIDAD DE TRANSPARENCIA			
Avance en Publicación de Información Fundamental			
AÑO	MES EVALUADO	MES DE ENTREGA	CALIFICACIÓN
2018	JUNIO	AGOSTO	94.22
2018	JULIO	SEPTIEMBRE	95.99

UNIDAD DE TRANSPARENCIA				
SENTIDO DE LAS RESPUESTAS				
MES	AFIRMATIVO	AFIRMATIVO PARCIAL	NEGATIVO	INCOMPETENCIA
JUNIO	3	1	1	0
JULIO	5	1	1	2
AGOSTO	6	2	1	2

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Muchas gracias Licenciado Carlos, ahora le pediré al Director de Área Administrativa de este Organismo que nos haga su informe correspondiente, Licenciado Amaya, por favor.-----

En uso de la voz el **Director de Área Administrativa** manifiesta: Buenos días, a todos gracias por su asistencia, aquí básicamente estamos presentando la Cuenta Pública del 2018 del segundo trimestre o el primer semestre el cual ya está integrado totalmente en el Sistema de Contabilidad Gubernamental que se adquirió este año y podemos ver aquí el estado de situación financiera que es del primero de enero al 30 de junio, de este lado dice activo pasivo, pero es activo circulante, ahí tiene un error informático, el activo se comparte del circulante el total del activo circulante son seiscientos cuarenta y siete millones que básicamente el rubro aquí no representa lo que tenemos de ingresos y que están los recursos en la TESOFE, después del semestre ya se han generado las facturas por parte de la Secretaría de Salud porque si teníamos una cantidad importante ahí de recursos, pero ya están fluyendo y también por el tema de DIMESA, que ya se han estado librando, pero eso es en el siguiente corte, en el siguiente trimestre ya se verán reflejados; entonces, ahí se ve que tenemos mucha lana, pero, prácticamente está comprometida. Así es, vienen, los activos circulantes, en el pasivo también se muestra que hay ciento cuarenta y un millones, y básicamente es el pasivo circulante a corto plazo, que, entra Civiles y demás proveedores que tenemos aquí y algunas transferencias hacia Salud. El total de la Hacienda Pública, el total de pasivo y Hacienda Pública Patrimonio que se muestra que, pues tenemos mucho recurso, pero ese poco ya se está ejerciendo. Aquí está un analítico de los ingresos, es el estimado de los tres mil trescientos ochos millones más la ASE liquida los cuatrocientos ochenta millones y aquí también viene reflejado a ese momento los novecientos millones que se habían aprobado por parte de la Secretaría de Finanzas para el pago de los servicios de los Civiles por la cantidad de novecientos millones, ahí está el ingreso modificado porque se ha devengado, y si hay una diferencia que es, los recursos que son los que hacen falta para que sean ingresados a la arcas de aquí del Seguro Popular, el estado analítico de ingresos por fuente, que básicamente es un modelo igual de lo anterior, de lo mismo que está estimado por ingresar, las ampliaciones, las modificaciones, lo que ya se ha devengado, lo que se ha recaudado que en este caso para nosotros son los ingresos y lo que falta por percibir de este ejercicio a este periodo que está mostrando aquí en la cuenta pública. -----
Este estado analítico del ejercicio aquí es como se aprobó para que se destinaran los recursos que recibimos de la cuota social y las demás fuentes de financiamiento, donde se muestra lo que es el 6% en el anexo I, II, III y IV corresponden al 6% del gasto operativo del REPSS, lo que se transfiere a salud y lo que también está aprobado para que se transfiera en cuestión de nómina de la rama médica.-----



Aquí es un resumen de todo lo anterior englobado en lo que tenemos autorizado, ampliación de las modificaciones de los egresos como están estimados, de lo que ya se devengó, lo que ya se pagó y lo que hace falta por que ingrese y también se ejerza totalmente y se pague, lo que se muestra en este ejercicio se va ir nivelando conforme se vaya registrando los pagos que se vayan haciendo, la mayor parte es de recursos que se ejercen en la secretaria de salud.

Aquí está un analítico del estado de flujo de efectivo del 01 al 30 de junio, un comparativo del 2017 es el flujo de efectivo que nos ha ingresado a la Institución y también viene su aplicación y lo que hace falta por aplicar, antes y al final del ejercicio y es el periodo del primer semestre.

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Muchas gracias Lic. Amaya.

En uso de la voz el **Director de Área Administrativa** manifiesta: Básicamente es esto, ya si necesitan conocer algún detalle.

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Alguna conclusión?

En uso de la voz el **Director de Área Administrativa** manifiesta: Una conclusión es que vamos bien en el ejercicio, nada más que ahorita tuvimos una contingencia de recursos que las estrellas del trimestre la comisión nacional no ha remitido recursos para hacer frente a la nómina, tuvimos ahí un problema, y vamos a tener que tomar ahí unas acciones para subsanar en este momento la contingencia, y una vez que nos llegue el recurso haremos los movimiento internos para efecto que quede soportado.

Estado de Situación Financiera
Del 1ero de Enero al 30 de Junio del 2018

	2018	2017		2018	2017
ACTIVO PASIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 644,472,983.77	\$ 216,826,777.46	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 141,805,604.95	\$ 167,328,661.11
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 2,270,467.38	\$ 176,857,499.82	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 382,666.60	\$ -	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Total de Activos Circulantes	\$ 647,126,117.75	\$ 393,684,277.28	Total de Pasivos Circulantes	\$ 141,805,604.95	\$ 167,328,661.11
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	\$ -	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 326,673.16	\$ -	Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ 30,826,075.90	\$ 16,368,808.89	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Activos Intangibles	\$ 2,030,000.00	\$ -	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administ	\$ -	\$ -
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$ 12,388,160.27	-\$ 11,947,311.35	Provisiones a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Activos Diferidos	\$ -	\$ -	Total de Pasivos No Circulantes	\$ -	\$ -
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$ -	\$ -	Total del Pasivo	\$ 141,805,604.95	\$ 167,328,661.11
Otros Activos no Circulantes	\$ -	\$ -	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos no Circulantes	\$ 20,794,588.79	\$ 4,421,497.54	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 6,981,704.55	\$ 6,981,704.55
Total del Activo	\$ 667,920,706.54	\$ 398,105,774.82	Aportaciones	\$ -	\$ 6,981,704.55
			Donaciones de Capital	\$ 6,981,704.55	\$ -
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 519,133,397.04	\$ 223,795,409.16
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 966,884,458.31	\$ 442,881,792.47
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 447,751,061.27	-\$ 219,086,383.31
			Revalúos	\$ -	\$ -
			Reservas	\$ -	\$ -
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda P	\$ -	\$ -
			Resultado por Posición Monetaria	\$ -	\$ -
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$ -	\$ -
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 526,115,101.59	\$ 230,777,113.71
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 667,920,706.54	\$ 398,105,774.82



ICONG



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISCO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1ero. de Enero al 30 de Junio del 2018

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y (Reducciones)	Ingreso			Diferencia
			Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33
Corriente	0.00	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	3,308,354,564.29	0.00	3,308,354,564.29	1,702,173,472.02	1,702,173,472.02	-1,606,181,092.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	480,000,000.00	900,000,000.00	1,380,000,000.00	510,526,195.60	510,526,195.60	30,526,195.60
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,788,354,564.29	910,559,241.33	4,698,913,805.62	2,223,258,908.95	2,223,258,908.95	-1,565,095,655.34
Ingresos Excedentes						-1,565,095,655.34

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y (Reducciones)	Ingreso			Diferencia
			Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Gobierno	3,788,354,564.29	910,559,241.33	4,698,913,805.62	2,223,258,908.95	2,223,258,908.95	-1,565,095,655.34
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33
Corriente	0.00	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	3,308,354,564.29	0.00	3,308,354,564.29	1,702,173,472.02	1,702,173,472.02	-1,606,181,092.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	480,000,000.00	900,000,000.00	1,380,000,000.00	510,526,195.60	510,526,195.60	30,526,195.60
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,788,354,564.29	910,559,241.33	4,698,913,805.62	2,223,258,908.95	2,223,258,908.95	-1,565,095,655.34
Ingresos Excedentes						-1,565,095,655.34

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y (Reducciones)	Ingreso			Diferencia
			Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Gobierno	3,788,354,564.29	910,559,241.33	4,698,913,805.62	2,223,258,908.95	2,223,258,908.95	-1,565,095,655.34
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33
Corriente	0.00	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33	10,559,241.33
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	3,308,354,564.29	0.00	3,308,354,564.29	1,702,173,472.02	1,702,173,472.02	-1,606,181,092.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	480,000,000.00	900,000,000.00	1,380,000,000.00	510,526,195.60	510,526,195.60	30,526,195.60
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,788,354,564.29	910,559,241.33	4,698,913,805.62	2,223,258,908.95	2,223,258,908.95	-1,565,095,655.34
Ingresos Excedentes						-1,565,095,655.34



ICONG



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1ero. de Junio al 30 de Junio del 2018

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
6% DISGREGADO	149,000,000.00	0.00	149,000,000.00	23,368,333.70	23,368,333.70	125,631,666.30
ANEXO I	19,162,995.98	15,488,086.44	34,651,082.42	12,064,676.39	10,879,275.39	22,586,406.03
ANEXO II	23,162,340.91	16,893,041.37	40,055,382.28	5,588,797.73	5,588,797.73	34,466,584.55
ANEXO III	748,433.00	568,682.51	1,317,115.51	137,165.46	137,165.46	1,179,950.05
ANEXO IV	3,958,578.12	3,186,979.98	7,145,558.10	3,085,291.68	3,085,291.68	4,060,266.42
REPSS	520,825,564.29	910,559,241.33	1,431,384,805.62	869,091,043.67	869,091,043.67	562,293,761.95
SALUD	1,703,765,651.99	0.00	1,703,765,651.99	9,620,549.95	9,620,549.95	1,694,145,102.04
SALUD 40%	1,367,731,000.00	0.00	1,367,731,000.00	712,917,788.13	712,917,788.13	654,813,211.87
Total del Gasto	3,788,354,564.29	946,696,031.63	4,735,050,595.92	1,635,873,646.71	1,634,688,245.71	3,099,176,949.21



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE JALISCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1ero. de Junio al 30 de Junio del 2018

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Poder Ejecutivo	3,788,354,564.29	946,696,031.63	4,735,050,595.92	1,635,873,646.71	1,634,688,245.71	3,099,176,949.21
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	3,788,354,564.29	946,696,031.63	4,735,050,595.92	1,635,873,646.71	1,634,688,245.71	3,099,176,949.21

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1ero de Enero al 30 de Junio del 2018

CONCEPTO	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 2,223,408,308.95	\$ 2,106,226,466.19
Productos de Tipo Corriente	\$ 10,559,241.33	\$ 3,505,370.45
Participaciones y Aportaciones	\$ 1,702,173,472.02	\$ 1,983,078,609.74
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$ 510,526,195.60	\$ 119,642,486.00
Otros Orígenes de Operación	\$ 149,400.00	\$ -
Aplicación	\$ 1,256,523,850.64	\$ 1,663,344,673.72
Servicios Personales	\$ 23,368,333.70	\$ -
Materiales y Suministros	\$ 2,955,582.32	\$ 295,519.05
Servicios Generales	\$ 507,661,596.54	\$ 255,486,186.59
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 722,538,338.08	\$ 1,204,419,781.38
Otras Aplicaciones de Operación	\$ -	\$ 203,143,186.70
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 966,884,458.31	\$ 442,881,792.47
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$ 32,530.62	\$ 711,504.42
Otros Orígenes de Inversión	\$ 32,530.62	\$ 711,504.42
Aplicación	\$ 10,720,731.71	\$ 171,265,547.91
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 326,673.16	\$ -
Bienes Muebles	\$ 10,011,391.95	\$ -
Otras Aplicaciones de Inversión	\$ 382,666.60	\$ 171,265,547.91
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$ 10,688,201.09	-\$ 170,554,043.49
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$ -	\$ 35,427,142.06
Endeudamiento Neto	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Financiamiento	\$ -	\$ 35,427,142.06
Aplicación	\$ 369,680,865.89	\$ 95,758,108.08
Servicios de la Deuda 0.00 0.00	\$ -	\$ -
Interno 0.00 0.00	\$ -	\$ -
Externo 0.00 0.00	\$ -	\$ -
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$ 369,680,865.89	\$ 95,758,108.08
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$ 369,680,865.89	-\$ 60,330,966.02
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 586,515,391.33	\$ 211,995,782.96
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 57,957,592.44	\$ 4,829,994.50
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 644,472,983.77	\$ 216,826,777.46



En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Gracias Lic Amaya, pasaremos al siguiente tema informativo, esto ya lo vimos hace un momento, es el acta , es una sugerencia de Contraloría que le presentaremos a la Junta de Gobierno el acta final de la entrega- recepción de la SSJ y OPD REPSS de la desincorporación de los trabajadores que anteriormente estaban incorporados a la SSJ y nos sugirieron que hiciéramos de su conocimiento con ustedes, es un fragmento del acta espero que la información les llegue más adelante completa y estamos apunto ya de concluir este proceso de desincorporación del 6%, si nos permite el Presidente pasaremos a los temas de actualización.-----

TEMAS PARA AUTORIZACIÓN

INVENTARIOS, BAJA DE BIENES E INCORPORACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO.-----

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Pero antes quisiera preguntar a los Sres. de la Junta de Gobierno que nos acompañan de manera presencial y a distancia si quisieran decir algo o tienen algún comentario en los temas ya tratados, bueno pues si no hay comentarios al respecto y tratarse de temas de carácter informativo no complejos y están de acuerdo en ese sentido, continuamos con temas de autorización por lo que le pido al Sr. Director tenga el uso de la palabra. -----

En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Muchas gracias es el tema de inventarios que será tratado nuevamente por Órgano Interno de Control el Lic. Francisco Javier Sandoval.-----

En uso de la voz el **Representante del Órgano Interno de Control** manifiesta: Tenemos para incorporar y desincorporar a los activos fijos, al inventario de activos fijos los siguientes conceptos porque algunos son de robo, o se volvieron obsoletos y donación.-----

Revisando una inspección física sobre la información proporcionada de los bienes a evaluar, nos pudimos percatar que se encuentra incompletos y en mal estado por lo cual ya no pueden tener utilidad la mayoría, ni de reciclaje dada la constitución estructural y la funcionalidad de los mismos. -----

Con fecha de 14 de septiembre de 2018 fue realizado un dictamen pericial de valor, signado por el Lic. Miguel Vera Chávez en su carácter perito valuador de bienes, autorizado por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, dictamen que señalo los criterios de valuación y conclusión de los siguiente: La metodología aplicada, se procedió en la aplicación del método científico en el estudio muebles y materiales sobre la lista que se proporcionó por parte del encargado en turno aplicando los pasos siguientes: 1.-ANALISIS DE MERCADO: realizando un análisis de mercado aplicado a distintas empresas dedicadas al reciclaje de materiales similares a los que aquí evaluados, así como diversas páginas de internet de negocios ubicados en la zona metropolitana, con el fin de tener y obtener comparar los precios y valores de dichos materiales en que se logra. -----

2.-LA CONCLUSIÓN: los bienes guardados dentro de lo que se presenta en el dictamen tomando en consideración los subtotales, A, B, C, D y E que nos da un total de 196,388 pesos les manifiesto lo siguiente: Los bienes para baja por ser obsoletos son 490 que representan un monto igual al de \$69,920.00. ----- Bienes para incorporación, yo los tengo en grandes rubros bienes para incorporar son 200, bienes para donación 31 y bienes con denuncia de robo 143 dándonos un gran total \$196,388.00 pesos. ----- Para tal efecto conforme a los art. 135 y 136 de la ley de contabilidad gubernamental que a la letra dice: para tener la baja administrativa de los bienes-muebles será necesario elaborar un dictamen que justifique plenamente las circunstancias indicadas en el artículo anterior. -----

El art 135 que se refiere, menciona lo siguiente: los entes públicos por producto de sus respectivas áreas o dependencias competentes y en apego a las disposiciones de la materia llevaran a cabo los actos relacionados con la baja, destino final y desincorporación de los bienes muebles de su propiedad que figuren en sus respectivos inventarios en las dependencias y entidades de participación estatal y organismos auxiliares, por



uso, aprovechamiento, estado física cualquier técnica no vean, no sean ya adecuadas, útiles o funcionales para el servicio que resulte inconveniente, seguirlos utilizando o bien cuando se hubieran extraviado, dañado o destruido. -----

Ahí mostramos por los puntos de 1 al 4 los importes correspondientes, son los mismos que en su oportunidad solicitaremos a la H Junta de Gobierno la autorización para la baja e incorporación de los bienes que hacemos mención, la relación ya completa la tenemos a disposición para las personas que los quieran ver. -----

Por lo anteriormente expuesto solicitamos la autorización para lo siguiente: -----

- 1.- La alta e incorporación de muebles valuados representa un importe de \$108,765.00 pesos. -----
- 2.- La baja y desincorporación de muebles por robo y valuados son 143 valuados en 1.00 cada uno nos da \$143.00 pesos. -----
- 3.- La donación de 31 bienes del OPD valuados en \$17,550.00 pesos. -----
- 4.- La enajenación de objetos obsoletos y chatarra representa un importe de \$69,920.00 pesos. -----

Pongo a disposición de la H Junta de Gobierno la autorización de este tema. -----

CONCEPTO	NO. DE BIENES	TIPO
BIENES PARA BAJA (ENAJENACIÓN) POR SER OBSOLETOS	490	\$69,920.00 (A)
	54	CPU
	59	NO BREAK
	64	IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONAL
	8	EQUIPO DE TELEFONIA
	137	SILLAS Y SILLONES
	123	MONITORES Y TECLADOS
	45	MUEBLES

CONCEPTO	NO. DE BIENES	TIPO
BIENES PARA DONACIÓN AL OPD SSJ	31	\$17,550.00 (D)
	31	NO BREAK, MONITORES Y CPU

CONCEPTO	NO. DE BIENES	TIPO
BIENES PARA BAJA, (CON DENUNCIA DE ROBO)	143	\$143.00 (E)
	4	CAMARAS
	14	IMPRESORAS Y SCANER
	17	GABINETES, MESAS Y VENTILADORES
	23	MONITOR, MOUSE, TECLADOS TELEFONOS
	24	CPU
	26	NO BREAK
	35	SILLAS

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.



CONCEPTO	NO. DE BIENES	TIPO
BIENES PARA INCORPORACIÓN AL INVENTARIO	167 B	\$90,230.00 (B)
	33 C	\$18,545.00 (C)
	200 TOTAL	\$108,775.00 TOTAL
	66	MOBILIARIO (ESCRITORIO, CREDENZA, ARCHIVERO)
	121	MOBILIARIO (SILLAS, SILLONES)
	13	VARIOS (IMPRESORA, EXTINGUIDOR Y TELÉFONOS)

CONCEPTO	NO. DE BIENES	MONTO TOTAL
Bienes para baja por ser obsoletos	490	\$69,920.00 (A)
Bienes para incorporación al inventario	167	\$90,230.00 (B)
Bienes para incorporación al inventario	33	\$18,545.00 (C)
Bienes para donación	31	\$17,550.00 (D)
Bienes con denuncia de robo	143	\$143.00 (E)
TOTAL		\$ 196,388.00

Asimismo, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los incisos D.1.1. y D.1.3 de los lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes Muebles e Inmuebles de los entes públicos;

Se solicita la los integrantes de esta Junta de Gobierno Autorización para lo siguiente:

1. Alta e incorporación de bienes muebles, valuados en **\$ 108,775.00**
2. Baja y desincorporación de bienes muebles, (por robo) valuados en **\$ 143.00**
3. Donación de 31 bienes al OPD SSJ, valuados en **\$ 17,550.00**
4. Enajenación de bienes obsoletos, (chatarra) valuados en **\$ 69,920.00**

En uso de la voz la **Representante de SEPAF** manifiesta: En cuanto a la donación, ¿a quién van a ser donados ¿cómo sugerencia para agregar en el acta.

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Se señalaba a O.P.D. SSJ.

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Me pregunto si los integrantes de la Junta de Gobierno desean hacer uso de la palabra.? Y si no por tratarse de un asunto que pongo a consideración les pregunto ¿por votación económica si es de aprobarse, votos en contra, APROBADO.

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE, LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS PARTICIPANTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD ESTE ASUNTO. ASÍ SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 6 Y SUS RELATIVOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SE AUTORIZA LA AUTORIZACIÓN DE INVENTARIOS, BAJA DE BIENES E INCORPORACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO......

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Pasamos al siguiente punto de la orden del día para lo cual le pido al señor Director haga uso de la palabra.



En uso de la voz el **Director General** manifiesta: Muchas gracias Presidente, tenemos un solo punto en asuntos varios y que es con conocimiento de la Junta de Gobierno, la Secretaria de Salud propuso que del recurso que se destinó a través de la SEPAF para el convenio de los Hospitales Civiles de Guadalajara de 900 millones se dispusieran de 170 de ese recurso para que fueran pagadas las ADEFAS a la empresa DIMESA y poder solventar el Laudo que tenían, que les impedía ejercer adecuadamente el recurso en la compra de medicamentos, esta junta lo aprobó esos 170 millones de pesos, fueron pagados entonces por la cuota social, cuando finalmente el convenio hablaba de que se iba a pagar exclusivamente 900 millones de pesos el convenio con los Civiles, se propuso aquí entonces y se aprobó hacer este movimiento, lógicamente los 170 millones de pesos que nosotros pagamos con la cuota social, fueron descontados de lo que estaba presupuestado para compra de insumos a través del Anexo IV, lo cual implica que las sumas de recurso no se modificaron al final de cuentas, solamente de distribuirlos se modificó, queremos comunicarles que ya se realizó un Adendum al convenio con los Hospitales Civiles, Firmado por el Director del O.P.D. Civiles, por el Secretario de Salud como testigo, y por nosotros como parte de ese convenio que tenemos, estamos entonces ya trabajando otra vez regularmente, y ver que se cumplió con el objetivo de poder ver y apoyar la deuda que se tenía con DIMESA y los Hospitales Civiles NO fueron afectados en lo absoluto sobre todo en los recursos que se les deben de transferir. -----

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Muchas Gracias señor Director, estamos en asuntos varios y les pregunto a los integrantes de la junta si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra en asuntos varios. -----

Si no es así yo quisiera robarles un minuto de su tiempo para fortalecer un poco el comentario que hace el Lic. Amaya con respecto a la presente situación financiera que estamos viviendo en este momento, como ustedes saben el Seguro Popular recibe los recursos de diferentes fuentes de financiamiento y a través de diferentes partidas y estas partidas tienen a su vez una dirección específica de los convenios que deben de asumir, una de estas partidas que es la cuota social son utilizadas para el pago de nómina, de lo que llamamos el 40%, que es el 40% del recurso que tiene Seguro Popular se utiliza precisamente para pagar nómina, del personal que esta fundamentalmente en áreas operativas del O.P.D. SSJ. Con la finalidad de fortalecer las diferentes acciones, es importante que les comentemos señores integrantes de la junta, que lamentablemente este trimestre no recibimos el recurso de la cuota social por parte de la CNPSS hemos estado platicando con las autoridades nacionales, quienes a la vez nos han estado informando que la SHCP no transfirió el recurso para todas las entidades federativas, esto lógicamente nos genera una contingencia laboral porque no le podemos pagar a los trabajadores por no contar con los recursos para cumplir el objetivo, es por ello que esta mañana hemos hecho una reunión para buscar las diferentes alternativas para que el O.P.D. SSJ. Y el O.P.D. REPSS Jalisco y consideramos que la alternativa que asumimos nos permitirá solventar esta crisis, y esperando que muy pronto la CNPSS se regularice con los recursos, y de esta manera podamos evitar futuras contingencias, esto es algo que les quería informar, porque seguramente ustedes se enteraran a través de diferentes acciones de los propios trabajadores han insistido en que habrán que tomar ante la imposibilidad de pago que tiene en este momento el O.P.D. Derivado de la NO transferencia de recursos por parte de la CNPSS al REPSS Jalisco, esto es para que estén enterados, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. -----

En uso de la voz el **Director de Área Jurídica** manifiesta: La falta de recursos para el pago de este personal no deviene de una falta de previsión administrativa por parte de la secretaria o de nosotros, sino simple y sencillamente se han agotado los recursos que han sido única y exclusivamente para el pago de nómina y obviamente como no ha llegado más recurso, estamos en ceros. -----

En uso de la voz, el **Presidente** de la Junta de Gobierno, manifiesta: Gracias por hacer la aclaración para que todos los integrantes de esta Junta sepan lo que estamos viviendo en este momento, si no hay más comentarios no me queda más que agradecer a cada uno de ustedes su presencia, instrumentándose la presente acta que

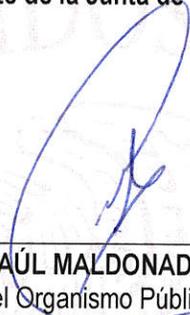
se suscribe por los participantes que quisieron hacerlo al margen y al calce para su legal constancia-----
-----CONSTE.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2018.



DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

C. Secretario de Salud y Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco.
Presidente de la Junta de Gobierno.



DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ

Director General del Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MAURICIO TELLEZ ALCÁNTARA

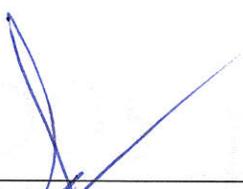
Director de Mercadeo Social
Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2018.



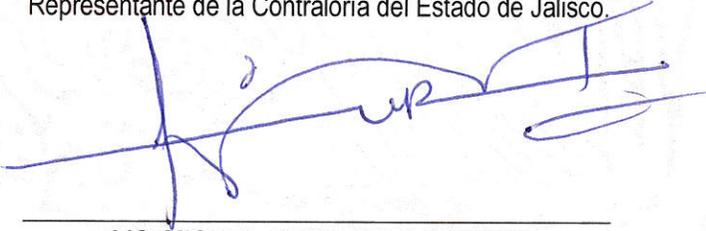
LIC. HÉCTOR FEDERICO ZÚNIGA BERNAL
Coordinador General de Asuntos Sociales
Secretaría General de Gobierno



LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
Representante de la Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas del Estado de Jalisco



C. JUANA CARRIÓN RUIZ
Encargada de Auditoría
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.



LIC. MIGUEL ANGEL RICO HUERTA
Analista Especializado
Representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social



DR. JULIO MALDONADO ÁNGELES
Asesor de Salud
COPARMEX

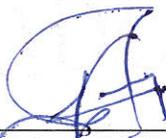


HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2018.

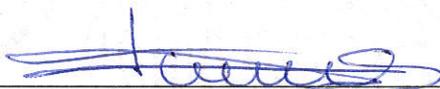
INVITADOS:



DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA
Director de Área de Afiliación y Promoción del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.



DR. ALBERTO TREJO FLORES
Jefe del Departamento de Atención y Validación
Médica del Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.



L.C.P. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARÍA
Director de Área Administrativa del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.



LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA
Director de Área Jurídica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.





HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2018.

LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL FIGUEROA
Jefe del Área de Auditoría Interna
Órgano Interno de Control del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. CARLOS ELÍAS RIVERA
Titular de la Unidad de Transparencia del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. KAREN GECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ
Titular de la Unidad de Comunicación Social del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.